



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
Yolombó, (Ant.), veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020)

RADICADO	058903189001-2018-0069-00
REFERENCIA	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	WALTER MIGUEL DÍAZ HOYOS Y OTROS
DEMANDADO	SINTRACORP-ESE HOSPITAL DE YOLOMBÓ-ARL SEGUROS BOLIVAR S.A.
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO
SUSTANCIACIÓN	Nº 510

Para los fines pertinentes, se pone en conocimiento de las partes e intervinientes procesales, la respuesta proveniente de la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ y se requiere al apoderado del demandante para que indique qué ha ocurrido desde que fue citado por la entidad.

NOTIFIQUESE,
EL JUEZ,

José Foción de N. Soto B
JOSÉ FOCIÓN DE N. SOTO BURÍTICA

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE YOLOMBÓ Se notifica el presente auto por ESTADOS No. <u>47</u> Fijado hoy en la secretaría del Juzgado a las 8:00 a.m. <u>Yolombó, noviembre 27 de 2020</u> <i>Paola Alexandra Martínez García</i> PAOLA ALEXANDRA MARTÍNEZ GARCIA Secretaría
